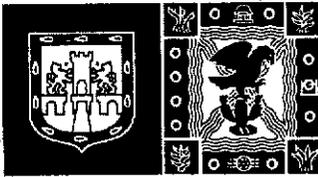


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL DEL D.F.

25 C0 05



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CJSL/DA/1068/03

Ciudad de México, a 9 de Mayo del 2003

1690 Sant

LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
P R E S E N T E .

En alcance al oficio SFDF/1239/02 de fecha 27 de noviembre del 2002 signado por el C. Secretario de Finanzas, Dr. Carlos Manuel Urzua Macias, envío a su amable atención para dar cumplimiento al numeral 2.1 del citado documento, los formatos del "Informe de Cuenta Pública 2002" de las Dependencias que conforman la Consejería Jurídica y de Servicios Legales que son:

- 25 C0 01 OFNA. DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.
- 25 C0 02 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
- 25 C0 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.
- 25 C0 04 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
- 25 C0 05 DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F.

Cabe mencionar que los datos contenidos fueron elaborados en base a los listados preliminares del cierre al 30 de diciembre del 2002 con fecha de 27 de marzo de 2003, emitidos por la Subsecretaría a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION

MAYO 12 2003
Ma. Estela 771
DIRECCION DE EVALUACION
RECIBIDO

RECEBIDO

10 MAY -9 PM 4:18

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

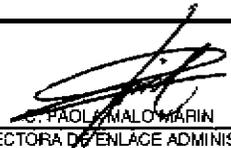
- c.c.p.
- Dr. Carlos Manuel Urzua Macias.- Secretario de Finanzas.- Presente.
 - Lic. Ma. Estela Ríos González.- Consejera Jurídica y de Servicios Legales.- Presente.
 - Lic. Gustavo Ponce Meléndez.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
 - Lic. Alejandro Romero Murguía.- Subdirector de Recursos Financieros de la C.J.S.L.- Presente.

000

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO EL ORDEN DEMOCRÁTICO QUE QUEREMOS CONSISTE EN LOGRAR, UN MARCO DE LEGITIMIDAD Y PARTICIPACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO EFICAZ DEL PODER EJECUTIVO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE CUMPLA CON SUS RESPONSABILIDADES: LAS METAS PLANTEADAS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES DEL NUEVO PACTO POLÍTICO-SOCIAL QUE LA CIUDAD REQUIERE.</p> <p>EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO CONSISTE EN LA EXISTENCIA DE UNA NORMATIVIDAD LEGÍTIMA EN CUANTO A SU FORMA Y SOCIALMENTE ÚTIL EN CUANTO A SU FONDO AL CUAL SE SOMETEN TANTO AUTORIDADES COMO PARTICULARES; PERO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO ACTUAL DEL DISTRITO FEDERAL, EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE LEYES OBSOLETAS, DESCONOCIDAS POR LOS CIUDADANOS, INAPLICABLES Y CONTRADICTORIAS, LO QUE HA PROVOCADO UNA CULTURA DE INCUMPLIMIENTO Y DE PROTECCIÓN A PODERES INFORMALES. LA LEY NO SOMETE A LA AUTORIDAD A UN SISTEMA EFICIENTE DE TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES PUBLICAS Y NO ESTA GARANTIZANDO EL PRINCIPIO DE ESTRICTA LEGALIDAD DE LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL CONTROL DE LA LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD TIENEN SERIAS DEFICIENCIAS Y MAS QUE TRANSPARENTAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES LA OBSTACULIZAN Y MAS QUE SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS, FRECUENTEMENTE DAN PIE A LA ARBITRARIEDAD E IMPUNIDAD.</p> <p>CONTINUA...</p>	<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS EL GOBIERNO DE LA CIUDAD, TIENE COMO UNO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS LA REFORMA INTEGRAL DE LA ESTRUCTURA JURIDICA DEL DISTRITO FEDERAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA LOCAL PARA HACERLA SENCILLA, ARMÓNICA, MODERNA Y EFICIENTE. ADEMÁS DE TENER COMO PRIORIDADES EL DEFENDER LOS DERECHOS CIVILES, INDIVIDUALES Y SOCIALES DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA CON ELLO MOTIVAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS MISMOS, ENCAMINADO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE CADA INDIVIDUO, PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, AL COYOTAJE QUE SE PRESENTA EN EL REGISTRO CIVIL CENTRAL Y LOS JUZGADOS QUE LO CONFORMAN, ASÍ COMO EN LOS CASOS DE ABUSO DE AUTORIDAD EN QUE LLEGASEN A INCURRIR LOS MISMOS SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA COMO ACTOR FUNDAMENTAL EN UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, QUE ES EL DE LOGRAR LA SEGURIDAD Y CERTEZA JURIDICA PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE TODO EN LO RELACIONADO A SU ESTADO CIVIL, SU PATRIMONIO O SU VOLUNTAD ESTO A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, CÓDIGOS Y LEYES, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN AL PUBLICO EN GENERAL.</p> <p>CONTINUA...</p>	<p>RESULTADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE AVANZO EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL LO QUE HA DADO COMO RESULTADO EN LA PRONTA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES CAUSANDO BENEPLÁCITO A LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN AL REGISTRO CIVIL EN BUSCA DE ALGUNO DE LOS SERVICIOS QUE AHÍ SE OTORGAN. ASÍ MISMO EN LA CERTIFICACIÓN DE ACTAS, DEBIDO A QUE SE INCREMENTO LA DEMANDA CIUDADANA FACTOR QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASIGNADAS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>SE HA LLEVADO A CABO LA SISTEMATIZACIÓN DE 36 JUZGADOS DE REGISTRO CIVIL EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL, TAMBIÉN SE INSTRUYO EL CAMBIO DEL PAPEL VALORADO QUE SE VENIA UTILIZANDO POR UNO CON MAYORES CANDADOS DE SEGURIDAD PARA DIFICULTAR LA FALSIFICACIÓN DE LAS PROPIAS COPIAS CERTIFICADAS QUE ESTA DEPENDENCIA EXPIDE.</p> <p>SE PROCURO LA AGILIZACIÓN EN LOS TRAMITES DE CERTIFICACIÓN DE LAS ACTAS SOLICITADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO REDUCIENDO ASÍ EL TIEMPO DE ENTREGA, SE DOTÓ DE UN NÚMERO DE SERVIDORES PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO EN GENERAL AL REUBICAR AL PERSONAL, ASÍ MISMO SE MODIFICO EL HORARIO DE ENTREGA VESPERTINA DE ACTAS PARA HACERLO DE MANERA EXPEDITA DE IGUAL FORMA SE AMPLIO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PUBLICO EN GENERAL.</p> <p>CONTINUA...</p>

ELABORO:  PAOLA MALO MARÍN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:  LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 26 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES **FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>PARALELAMENTE, SE CARECE DE MECANISMOS PRÁCTICOS PARA DAR DIFUSIÓN A LAS NORMAS JURÍDICAS QUE PERMITAN SU CONOCIMIENTO Y CONTRIBUYA A SU CUMPLIMIENTO; EN TANTO AVANZA EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA CON EL CUAL SE CONSOLIDAN LAS BASES DEL NUEVO ORDEN DEMOCRÁTICO, SE DEBEN ACTUALIZAR Y SIMPLIFICAR LAS LEYES LOCALES, PARA ELLO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN COMUNICACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE DEFINIRÁN PRIORIDADES PARA PROMOVER LA REFORMA INTEGRAL DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL A FIN DE HACERLA SENCILLA, ARTICULADA Y ACTUAL. TAMBIÉN SE DEFINIRÁ UNA IMAGEN ÚNICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD EN LA QUE SE REFLEJEN CON CLARIDAD LOS TRES EJES DE IDENTIDAD DEL GOBIERNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA JUSTICIA SOCIAL; -LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y AUSTERIDAD; -EL OPTIMISMO QUE CONLLEVA LA IDEA DE LA CIUDAD DE LA ESPERANZA, POR LO QUE LAS ACCIONES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS ESTÁN ORIENTADAS DE MANERA UNIDA Y COORDINADA HACIA EL CAMBIO. <p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>ESTO IMPLICA, SENTAR LAS BASES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL. ESTO ES, SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS PRESENTES GENERACIONES SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS, PONER EN MARCHA MEDIDAS PARA CREAR CONDICIONES DE BIENESTAR Y VIDA DIGNA, ASEGURANDO A LA VEZ UN MEDIO AMBIENTE SANO; ESTE ES EL CRITERIO QUE ORIENTARA LA COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE URBANISMO, OBRAS, SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, TRANSPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO, CON ESE PROPÓSITO SE RECURRIRÁ A LA PLANEACIÓN INTEGRAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO.</p> <p>CONTINUA...</p>	<p>GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL EN TOTAL CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DESIGNADAS EN EL MISMO PARA EL PRESENTE EJERCICIO QUE SON:</p> <p>EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL - DONDE EL REGISTRO CIVIL CUMPLE CON LA TAREA DE EXPEDIR LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFERENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS DE SER DEPOSITARIO DE LAS MISMAS ACTAS, ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO DE ESTAS, Y LA INSTANCIA QUE DETERMINA LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE LAS MISMAS.</p> <p>REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS - OTRA DE SUS FUNCIONES ES LA DE REGISTRAR Y CONTROLAR LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RESIDENTES DE LA CIUDAD EN LAS MODALIDADES ANTES DESCRITAS DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS EJECUTORIAS QUE SE DECLAREN EN LA AUSENCIA, PRESUNCIÓN DE MUERTE, EL DIVORCIO JUDICIAL, LA TUTELA O QUE SE HA PERDIDO O LIMITADO LA CAPACIDAD LEGAL PARA ADMINISTRAR BIENES, LAS CUALES SE ASENTARAN EN FORMAS ESPECIALES QUE SE DENOMINAN "FORMAS DEL REGISTRO CIVIL", MISMOS ACTOS QUE NO PODRÁN SER ASENTADAS EN ACTAS, NI POR VÍA DE NOTA O ADVERTENCIA, SINO LO QUE DEBA SER DECLARADO PARA EL ACTO PRECISO A QUE ELLAS SE REFIEREN Y LO QUE ESTE EXPRESAMENTE PREVISTO EN LA LEY.</p> <p>CONTINUA...</p>	<p>SE CREO LA VENTANILLA ÚNICA DE ACLARACIÓN DE TRÁMITES DE ACTAS EN EL TURNO VESPERTINO DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO, LA CUAL SE ENCARGA DE DAR SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES QUE SOLICITAN LOS USUARIOS, ADEMÁS DE QUE SE INCREMENTÓ EL NÚMERO DE VENTANILLAS PARA INFORMES AL PÚBLICO AUNADO A QUE SE COLOCARON EN LUGARES MÁS VISIBLES Y CON MAYOR SEÑALAMIENTO.</p> <p>SE INSTALO UN MÓDULO DE LA PROCURADURÍA SOCIAL PARA LA ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS DEL PÚBLICO EN GENERAL EN CONTRA DE LOS MALOS SERVIDORES PÚBLICOS, Y SEGUIMIENTO A LAS IRREGULARIDADES EN LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE REUBICARON LAS TESORERÍAS PARA DAR MAYOR SEGURIDAD AL PERSONAL QUE AHÍ LABORA, ADEMÁS DE QUE SE OPTIMIZÓ EL USO DEL ESPACIO PARA COMODIDAD DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL REGISTRO CIVIL.</p> <p>SE HA INSTALADO EN TODOS LOS JUZGADOS, LA PUBLICIDAD O SEÑALAMIENTOS SUFICIENTES PARA INDICAR EL CORRECTO LLENADO DE LOS FORMATOS, INFORMAR SOBRE LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN, Y SE DIO SEGUIMIENTO A LA VENTANILLA ÚNICA PARA LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y MADRES CON LACTANTES.</p> <p>ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACCIONES ANTES SEÑALADAS ESTÁN ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS AUN CUANDO ESTAS AVANZAN EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA DEL SERVICIO ASÍ COMO FACTORES COMO:</p> <p>** LA MODERNIZACIÓN, CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA AL CIUDADANO, LA DISMINUCIÓN DE MORTANDAD EN NIÑOS Y ANCIANOS, LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS POR FAMILIA, ETC.</p>

ELABORO: C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

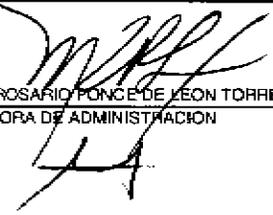
Hoja 2 De 41

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>RECONSTRUCCIÓN DEL MARCO JURÍDICO DEL DISTRITO FEDERAL; EL TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL DE SER UNA DEPENDENCIA FEDERAL A SER UN GOBIERNO ELECTO HA RESULTADO, EN UN MARCO INSTITUCIONAL INCOMPLETO, EN ESTE SENTIDO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA UNA REVISIÓN DE LAS LEYES VIGENTES EN SU ÁMBITO JURISDICCIONAL Y PROPONE LAS MODIFICACIONES CONVENIENTES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA O A LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.</p> <p>INCORPORACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ES UN PRINCIPIO DE ACTUACIÓN, SOLO INCREMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SE PUEDE ALCANZAR EL OBJETIVO DE TENER UN GOBIERNO EFICIENTE CERCANO A LAS NECESIDADES Y VOLUNTAD CIUDADANA.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN DECISIONES: UN PRIMER PASO EN LA TOMA DE DECISIONES ES INCORPORAR A LA CIUDADANÍA EN LA CREACIÓN DE LEYES, PARA ESTO SE UTILIZARÁN LAS FIGURAS DE INICIATIVA POPULAR, PLEBISCITO Y REFERÉNDUM, PROMOVRIENDO MECANISMOS PARA LA INCORPORACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PRIORIZACIÓN, CALENDARIZACIÓN, E INCLUSIVE EN LA PRESUPUESTACIÓN.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN: SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO, EN PARTICULAR LAS RELACIONADAS CON SERVICIOS URBANOS, LA SEGURIDAD, Y DEMÁS ATRIBUCIONES QUE PUEDAN ACERCARSE A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DELEGACIONES.</p> <p>CONTINUA ...</p>	<p>ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD - CON LA ASESORIA Y SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS JUZGADOS CIVILES Y MÓDULOS UBICADOS EN HOSPITALES Y FUNERARIAS, SE BENEFICIA AL PÚBLICO USUARIO EN LA MEDIDA QUE LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS PRESTADOS SON MAS CERCANOS A LA POBLACIÓN, DE MEJOR CALIDAD Y EL ÍNDICE DE ERRORES SE REDUCE CONSIDERABLEMENTE, ASÍ MISMO SE LLEVA A CABO LA SUPERVISIÓN EN LOS JUZGADOS, DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, PARA CONSTATAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA REPOSICIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS POR EXTRAVÍO O DETERIORO DE LAS MISMAS Y EN FORMA PARALELA SE HACE LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, LEVANTADAS EN LOS DIFERENTES JUZGADOS PARA ENVIARLAS POSTERIORMENTE A ENCUADERNACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS LIBROS QUE CONFORMAN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>OBJETIVOS GENERALES SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002 AUTORIZADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FUE ELABORADO EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE EL REGISTRO CIVIL DEL D.F. OFRECE SERVICIOS DE GRANDES IMPLICACIONES PARA LA CIUDADANÍA Y PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROCURANDO QUE SEAN EFICIENTES Y EXPEDITOS CON EJERCICIO PROFESIONAL Y HONESTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.</p> <p>CONTINUA ...</p>	<p>SE DIO CONTINUIDAD AL SISTEMA DE SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS EN OFICINA CENTRAL, INCREMENTANDO EL NÚMERO DE VENTANILLAS PARA DAR SERVICIO AL PÚBLICO USUARIO PARA DAR ATENCIÓN A CERCA DE 2,500 TRÁMITES DIARIOS, ADEMÁS CONJUNTAMENTE CON LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INFORMÁTICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE TRABAJARA EN UN SISTEMA DE VENTANILLAS PARA INCLUIR TODAS LAS SOLICITUDES DE ACTOS REGISTRALES QUE TRAMITA EL REGISTRO CIVIL DE LOS CUALES SÓLO HACE FALTA AGREGAR LAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA Y DE BÚSQUEDAS DE DATOS REGISTRALES; SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE TOMA DE TURNO MISMO QUE ESTARÁ INTERCONECTADO A LAS VENTANILLAS ÚNICAS Y SE ESPERA QUE SE PUEDA ESTAR EN CONDICIONES DE OPERAR CON ESTE SISTEMA A MEDIADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL SIGUIENTE AÑO, DE IGUAL MANERA SE ORGANIZARA MEDIANTE POSTER LINFIA PARA AGILIZAR Y LOGRAR UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS LO CUAL SE TRADUCE EN UN MEJOR Y MÁS EFICIENTE SERVICIO PARA EL PÚBLICO USUARIO. SE ESTABLECIO EL PROYECTO DE MICROFILMACIÓN, EN EL CUAL LA ACADEMIA MEXICANA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA PARA ALCANZAR UN POCO MAS DE 51,000 TOMAS CORRESPONDIENTES A LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS DURANTE EL AÑO 1994 Y 1995, Y MAS DE 56,000 ACTAS DE MATRIMONIO. POR OTRA PARTE SE DIO CONTINUIDAD CON LAS ASESORAS Y SUPERVISIONES REALIZADAS A JUZGADOS, A TRAVÉS DE MÓDULOS UBICADOS EN HOSPITALES Y FUNERARIAS, PARA BENEFICIAR DE MANERA PERMANENTE AL PÚBLICO USUARIO EN LA MEDIDA QUE LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS PRESTADOS SON MAS RAPIDOS Y DE MEJOR CALIDAD.</p>

ELABORO:  CAROLINA MILLO MARÍN
SUBDIRECTORA DE PALACE ADMINISTRATIVO

REVISÓ: LIC. MARÍA DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION 

AUTORIZO: LIC. ERNESTO RIBETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL 

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-06 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>PARTICIPACIÓN EN VIGILANCIA: EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD, ES LA VIGILANCIA SOCIAL DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO. POSIBILITAR UN SEGUIMIENTO CIUDADANO A LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO CONSTITUYE LA FORMA MAS EFICIENTE DE IR CORRIENDO RUMBOS PARA MEJORAR LAS DECISIONES TOMADAS. ESTA AVANZADO YA EL PROCESO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE COMPLEMENTA CON LA INSTALACIÓN DE ESPACIOS PARA LA VIGILANCIA SOCIAL EN LAS DELEGACIONES Y QUE SERÁ LA BASE DEL SISTEMA DE CONTRALORIA SOCIAL.</p> <p>LA EFICIENTE Y EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA: CON UN EJERCICIO PROFESIONAL Y HONESTO DE LA FUNCIÓN PUBLICA, ENMARCADO POR LA AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PROMOVIDA POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, PROCURANDO QUE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SEA LO MAS ESTRICTAMENTE POSIBLE APEGADA A DERECHO, APOYANDO AL RESPETO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, CIVILES, Y HUMANOS DE LOS CIUDADANOS, PARA PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO.</p> <p>ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL: ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS PROCESOS INTERNOS PARA LA GENERACIÓN DE SERVICIO, PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN EN ÁREAS OPERATIVAS</p>	<p>PARA BRINDAR UNA ATENCION AL PUBLICO DE CALIDAD, SIN DESCUIDAR LA AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PROMOVIDA POR LA ADMINISTRACIÓN DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROCURANDO QUE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICION DE JUSTICIA SEA LO MAS ESTRICTAMENTE POSIBLE APEGADA A DERECHO, APOYANDO EL RESPETO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, CIVILES, Y HUMANOS DE LOS CIUDADANOS, PARA COADYUVAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURIDICA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA POBLACION MEJORANDO LOS PROCESOS INTERNOS PARA LA GENERACIÓN DE SERVICIO, PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DELEGANDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS OPERATIVAS. POR LO ANTERIOR EL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL DARA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL INSTAURADO CON APOYO DE LA SEGOBE-RENAPO, EL CUAL ESTA ENCAMINADO A DESARROLLAR EL PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL Y SUS 51 JUZGADOS, ASÍ COMO CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE GENERE UNA BASE DE DATOS CON EL ARCHIVO HISTÓRICO EXISTENTE E IMPLEMENTAR LAS BASES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LOGRAR QUE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE REQUIERE LA CIUDADANÍA SEAN PROPORCIONADOS EN EL MENOR TIEMPO Y CON LA MAYOR EFICIENCIA POSIBLE COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:</p> <p>PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL: EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL PRETENDE SATISFACER LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE CALIDAD QUE PIDE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE LA</p>	<p>SE DIO INICIO EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL G.D.F., A LA CONSTRUCCION DE UNA PAGINA WEB PARA LA SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS DEL REGISTRO CIVIL, MISMA QUE PODRA SER CONSULTADA DESDE EL PRIMER TRIMESTRE EN LA DIRECCION DE INTERNET WWW.CONSEJERIA.DF.GOB.MX/RCIVIL/SOLICITUD CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR AL PUBLICO EN GENERAL A ACUDIR A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL. EVITANDO LA EXPEDICIÓN DE COPIAS APOCRIFAS DANDO UN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y EL COYOTAJE.</p> <p>SE MANTUVO UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, A FIN DE ACTUALIZAR LOS TRÁMITES QUE BRINDA EL REGISTRO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>DE IGUAL MANERA SE ENVIÓ DE MANERA PERIÓDICA INFORMACIÓN PARA ACTUALIZAR TANTO EL DIRECTORIO DE JUZGADOS, ASÍ COMO DE LOS TRÁMITES QUE REALIZA EL REGISTRO CIVIL.; SE SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE FORMA OFICIAL, PARA QUE SE UTILICEN FORMATOS UNIFICADOS PARA TODOS LOS JUZGADOS DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES SERÁN DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS JUECES Y GRATUITAS PARA LOS USUARIOS; POR LO QUE RESPECTA AL APOYO SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN RELACIÓN AL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, EL REGISTRO CIVIL PROPORCIONÓ IMPRESIONES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL 2002.</p>

ELABORO: 
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

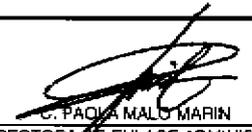
REVISO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

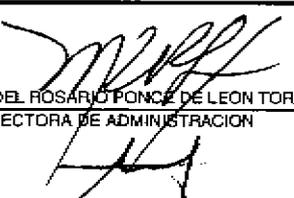
AUTORIZO: 
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 - CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-06 - DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
	<p>IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES DEL REGISTRO CIVIL QUE SE CONFORMA POR MÓDULOS DE INTEGRACIÓN, INDEXACIÓN, CAPTURA, DIGITALIZACIÓN, RESPALDOS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, FUNCIONES DE SEGURIDAD Y AUTENTIFICACIÓN POR NIVELES Y SIN EMISIÓN DE REPORTES A LAS DIFERENTES INSTANCIAS LOCALES Y FEDERALES, MODERNIZACIÓN QUE PERMITE REALIZAR SUS FUNCIONES DE UNA MANERA TRANSPARENTE, EFICIENTE, ÁGIL Y OPORTUNA. EN ESTE PROGRAMA, DESTACA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>A).- MODERNIZAR Y AUTOMATIZAR LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES OPERATIVAS PARA EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y EN SUS JUZGADOS.</p> <p>B).- ASIGNAR LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, EN COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA SEGOBE - RENAPO.</p> <p>C).- CAPTURAR LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE 1930 A 2000 PARA LOGRAR QUE LA EXPEDICIÓN SEA MAS EXPEDITA AYUDANDO A QUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SEA DE MAYOR RAPIDEZ Y CALIDAD</p> <p>D).- ESTABLECER UN PROGRAMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS, GRUPOS MARGINADOS Y MIGRANTES.</p> <p>E).- LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL EN LAS REGIONES QUE CARECEN DE ÉSTE, ASÍ COMO PARA EL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTOS.</p>	<p>POR LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL Y CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR LOS CONTROLES MANUALES DENTRO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS SE IMPLEMENTO EL SISTEMA DE VENTANILLA DE SERVICIO AL PÚBLICO PARA CAPTURAR EN EQUIPOS DE COMPUTO LOS DATOS QUE DEBEN CONTENER LAS COPIAS CERTIFICADOS DE ACTOS REGISTRALES, AGILIZANDO DE ESTA MANERA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS.</p> <p>SE DOTO DE EQUIPOS DE COMPUTO A 36 JUZGADOS CIVILES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE TRAMITEN DIRECTAMENTE LA ALTA DE CUALQUIER ACTO REGISTRAL QUE SOLICITE LA CIUDADANÍA, TALES COMO; ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, DIVORCIO, ADOPCIÓN, RECONOCIMIENTO E INSCRIPCIONES.</p> <p>SE LIBERO UN NUEVO SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL QUE PROPORCIONA MAYOR SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN EL TRAMITE.</p> <p>EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2002 INICIÓ LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE 1930 A 2000, CAPTURANDO 131,523 REGISTROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.</p>

ELABORO:  C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:  LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:  LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Hoja 5 De 41

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECIBIDAS			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
C. PAOLINA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	NO APLICA	A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- - Para Gasto Corriente		B)	
- - Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

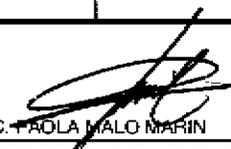
REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

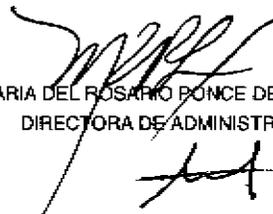
AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C005 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	52,600.7	76,976.8	71,816.5	0.0	4,865.5	2,380.2	52,600.7	81,842.3	74,196.7
1000	47,785.1	66,174.6	61,015.0				47,785.1	66,174.6	61,015.0
2000	1,759.8	984.5	984.6				1,759.8	984.5	984.6
3000	3,055.8	9,800.3	9,799.5				3,055.8	9,800.3	9,799.5
4000	0.0	17.4	17.4				0.0	17.4	17.4
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	4,865.5	2,380.2	0.0	4,865.5	2,380.2
6000	0.0	0.0	0.0				0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0				0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0				0.0	0.0	0.0

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
PROG. 20 1000	E-O	(12,930,000.1)	A) LA VARIACION FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES Nos. A-25-C0-01-012, POR 511.4; A-25-C0-01-022 POR 1,000.0; A-25-C0-01-23 POR 1,800.0; A-25-C0-01-29 POR 5,000.0, LAS CUALES FUERON COMO APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, PARA CUBRIR LOS SUELDOS Y LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CAPITULO 1000 FUE INSUFICIENTE, EN VIRTUD DE NO HABERSE CONTEMPLADO LOS SUELDOS Y DIVERSAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES REASCRITOS A ESTA DIRECCION GENERAL POR PARTE DE LAS 16 DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASI MISMO SE LLEVO A CABO LA REDUCCION MEDIANTE AFECTACION PRESUPUESTAL No. A-25-C0-05-008-E POR 583.4 LA CUAL SE DEBIO A UNA TRANSFERENCIA A LA OFICIALIA MAYOR REFERENTE A LA REASCRIPCION DE TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA; POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-018-E POR 524.2 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO; LA A-25-C0-05-023-E POR 165.1 RECIBIDO DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" PARA REALIZAR EL PAGO DE VALES DE VESTUARIO DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL; LA AFECTACION No. A-25-C0-05-024-E POR 5,898.2 PARA APERTURAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1201 "HONORARIOS", CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA CAPTURA HISTORICA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. ASI COMO LA AFECTACION No. A-25-C0-05-030-E POR 1,771.7 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO PARA CUBRIR LOS DEFICIT FINANCIEROS DERIVADOS DEL PAGO DE LA NOMINA, PRESTACIONES, CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS; TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-037-E POR IMPORTE DE 53.3 POR LA REASCRIPCION A LA OFICIALIA MAYOR DE UNA PLAZA, LA AFECTACION A-25-C0-01-065-E POR 1,176.1 QUE SE RECIBIO COMO APOYO DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.		

continua . . . oja 2 De 41

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del modificado

ELABORO:  PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:  LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

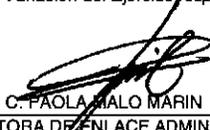
AUTORIZO:  LIC. ERNESTO NIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

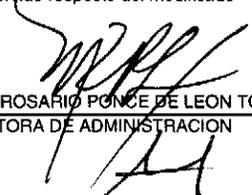
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-M	(5,162,776.8)	B) SE OCASIONO ESTA VARIACION, DEBIDO A QUE LA CONTRATACION DEL PERSONAL DE HONORARIOS FUE RETRASADA YA QUE NO SE CONTABA CON TODO EL EQUIPO DE COMPUTO NECESARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE CAPTURA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, POR LO CUAL SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS SU APROBACION PARA QUE EL RECURSO REMANENTE DE DICHO PROGRAMA SE PUEDE EJERCER EN EL SIGUIENTE AÑO FISCAL, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTES MENCIONADO.		
2000	E-O	775,254.7	A) LA VARIACION SE ORIGINO POR LA AFECTACION No. A-25-CO-05-028 E POR 2.7 RADICADOS A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED PRIVADA DEL GDF., ASI MISMO LA AFECTACION No. A-25-CO-05-039-E POR 100.0 CORRESPONDIENTE A UNA AMPLIACION REALIZADA AL CAPITULO 5000, ESTA CON EL OBJETO DE LA ADQUISICION DE UNA PROCESADORA PARA REALIZAR EL REVELADO DE LA MICROFILMACION DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL; LA AFECTACION No. A-25-CO-05-040-E POR 38.0 REFERENTE A UNA AMPLIACION A LAS PARTIDAS 2101 Y 2403 CON DIGITO DE PAGO "35", PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACION; LA AFECTACION A-22-CO-05-043-E POR 85.3 PARA LA COMPRA DE RAFACCIONES Y HERRAMIENTAS, ASI COMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO CIVIL.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del modificado

ELABORO:  C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:  LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:  LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000			B) NO APLICA		
3000	E-O	(6,703,772.8)	A) LA VARIACION SE OCASIONO POR LA AFECTACION PRESUPUESTAL LIQUIDA No. A-25-C0-05-003-E POR UN IMPORTE DE 12'000,000.00 A LA PARTIDA 3505 PROVENIENTES DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION COMO PARTE DEL CONVENIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA SEGOBE PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-025-E POR 5,405.8 PROVENIENTES IGUALMENTE DE LA TESOFE PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS (PAPEL INTAGLIO) PARA LA IMPRESION DE 3'603,854 FORMATOS PARA LA CERTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD, ASI COMO TAMBIEN SE DEBE A LOS REMANENTES QUE SE HAN OBTENIDO CON RESPECTO A LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON LOS RECURSOS FEDERALES DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL. B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del modificado

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

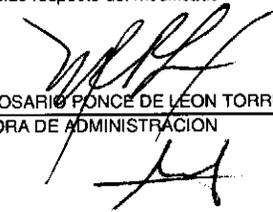
CLAVE: 25		DENOMINACION	
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	(17,350.0)	CAP. 4000 A) LA VARIACION SE OCASIONÓ POR LA AFECTACION PRESUPUESTAL No. A-25-C0-05-038-E POR 17.3 PARA EL PAGO DE MARCHA DE LA C. JOSEFINA VAZQUEZ ADSCRITA A ESTA DIRECCIÓN GENERAL. B) NO APLICA		
5000	E-O			(2,380,183.2)	A) LA VARIACION FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES: No. A-25-C0-05-017 POR 75.0 PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F., PARA LA COMPRA DE EQUIPO NECESARIO PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA, LA No. A-25-C0-05-24-E POR 1,364.9 PARA LA COMPRA DE EQUIPO INFORMATICO PARA LA CAPTURA HISTORICA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION Y LA No. 25-C0-05-027-E POR 2,513.4 PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y EQUIPO DE TELECOMUNICACION PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y SUS JUZGADOS CABE SAÑALAR, QUE ESTE PROGRAMA SE EFECTUARA A CARO CONTINUA ...

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercido respecto del modificado

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-M			(2,485,293.1)	<p>PARA LA EXPEDICION DE ACTAS MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS Y MAGNETICOS EN UN PERIODO DE TIEMPO MENOR, OPTIMIZANDO EL SERVICIO QUE PRESTA EN LA ACTUALIDAD EL REGISTRO CIVIL A LA CIUDADANIA. LA AFECTACION No. A-25-C0-05-032-E POR 1,644.4 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE MICROFILMACION; LA AFECTACION A-25-C0-05-039-E POR 100.0 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO.</p> <p>B) LA VARIACION ES OCASIONADA DEBIDO A QUE ADQUISICIONES REFERENTE AL EQUIPO INFORMATICO Y DE MICROFILMACION SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CABE SEÑALAR QUE SE SOLICITO UNA AUTORIZACION PARA RECURSOS MULTIANUALES AL DR. CARLOS M. URZUA MACIAS, SECRETARIO DE FINANZAS PARA QUE DICHAS ADQUISICIONES SE PUEDAN REALIZAR CON ESTOS RECURSOS EN EL PROXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL, DE ACUERDO AL ANEXO 2 DEL ACUERDO ESTABLECIDO POR EL GDF-SEGOBE PARA DAR CONTINUIDAD A DICHOS PROYECTOS.</p>

continua

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del modificado

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

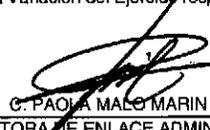
AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 25	DENOMINACION
SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C9 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
PROG. 28 1000	E-O	(300,024.0)	A) LA VARIACION FUE OCASIONADA POR LA AFECTACION PRESUPUESTAL No. A-25-C0-01-029 POR 75.0 QUE NOS DIO COMO APOYO LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA CUBRIR LA PRESTACION DE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BASE Y LISTA DE RAYA DE ESTA INSTITUCION, YA QUE POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SE DEBE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE PLANTA Y LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. B) NO APLICA		
	E-M				
PROG. 29 3000	E-O	(39,887.5)	A) NO APLICA B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del ejercicio respecto del modificado

ELABORO:  C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:  LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:  LIC. ERNESTO PAEZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C005 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL							FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03				
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO-FINANCIERO		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICA											

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: 
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

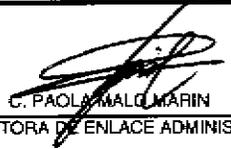
REVISO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

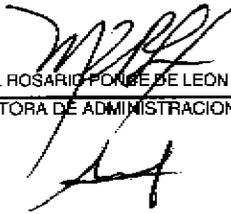
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-DS DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL										
FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20			ADMINISTRACION CENTRAL					52,450.7	81,352.4	63,949.9
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					52,450.7	81,352.4	63,949.9
20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	3,500,000	2,990,534	43,851.1	72,752.8	56,158.5
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	350,000	309,469	3,392.3	3,392.3	3,073.5
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,500,000	1,076,529	5,207.3	5,207.3	4,717.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	300.0	300.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	300.0	300.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	0	28	28	0.0	300.0	300.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					150.0	189.9	189.9
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					150.0	189.9	189.9
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	10	10	10	150.0	189.9	189.9
TOTAL DE LA DEPENDENCIA								52,600.7	81,842.3	64,439.8

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL							FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20										
20	00									
20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	-	-	-	-	17,405.8	9,756.9

ELABORO: ..HAG


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

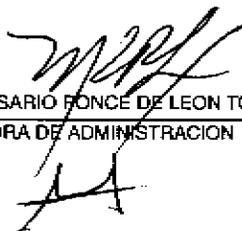
AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETPO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO FONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE 25	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C005 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL		ABRIL 03

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20			ADMINISTRACION CENTRAL					52,450.7	81,352.4	73,706.8
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					52,450.7	81,352.4	73,706.8
20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	3,500,000	2,990,534	43,851.1	72,752.8	65,915.4
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	350,000	309,469	3,392.3	3,392.3	3,073.5
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,500,000	1,076,529	5,207.3	5,207.3	4,717.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	300.0	300.0
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	300.0	300.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	0	28	28	0.0	300.0	300.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					150.0	189.9	189.9
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					150.0	189.9	189.9
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	10	10	10	150.0	189.9	189.9
TOTAL DE LA DEPENDENCIA								52,600.7	81,842.3	74,196.7

ELABORO

C. PAOLA MALO MARIN

SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	CLAVE: 25	DENOMINACION SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
05	20	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS:

ACORDE AL MEJORAMIENTO EN EL SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL A LA CIUDADANÍA, SE HA DADO CONTINUIDAD A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN EN AREAS OPERATIVAS, ESTO CON EL OBJETO DE QUE EL USUARIO DE ESTA INSTITUCIÓN OBTENGA UN SERVICIO CON MAYOR PRONTITUD Y EFICACIA.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE CONSERVA EN SU ACERVO HISTÓRICO EL REGISTRO CIVIL, LO QUE CONLLEVA A LA AUTOMATIZACIÓN DE DICHOS REGISTROS, CREANDO UNA BASE DE DATOS DE LA CUAL PUEDA LLEVARSE A CABO LA EXPEDICIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS REGISTRALES, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO AL COYOTAJE PRESENTADO EN LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, COMO EN LOS JUZGADOS QUE CONFORMAN A LA INSTITUCIÓN.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA CON VARIOS ELEMENTOS QUE SE ENCARGUEN DE LA CAPTURA EN CUANTO AL SERVICIO QUE SOLICITA LA CIUDADANÍA, EN FORMA SISTEMATIZADA, CONECTADOS A UNA BASE DE DATOS QUE PERMITA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, EL CUAL SE ENCUENTRA CONECTADA AL SISTEMA DE LA TESORERÍA PARA UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO, PARA EFICIENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO.

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	CLAVE: 25	DENOMINACION SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
05	20	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO:

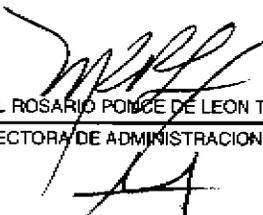
IMPLANTACIÓN DE UNA MAYOR CANTIDAD DE VENTANILLAS QUE INFORMAN A LA CIUDADANÍA SOBRE LA FORMA DE REALIZAR SUS TRÁMITES, AYUDA EN EL LLENADO DE LOS FORMATO, ETC., ASÍ COMO UNA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES CON DIFERENTES PRESTADORES DEL SERVICIO, CAPTURANDO LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA MAYOR PRONTITUD Y EXACTITUD EN LOS DATOS, LO QUE LLEVA A QUE EL USUARIO NO TENGA PROBLEMAS EN LA OBTENCIÓN DE SUS COPIAS, EL CUAL SE INTEGRA AL SISTEMA EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA, LO CUAL OPTIMIZA NO SOLO LA CAPTURA DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, SINO TAMBIÉN EN LA REDUCCIÓN DE TIEMPO QUE EL USUARIO INVIERTE PARA LA OBTENCIÓN DE SUS DOCUMENTOS.

MAYOR CANTIDAD DE SEÑALAMIENTOS CON OBJETO DE BRINDAR APOYO A LA POBLACIÓN SOLICITANTE DEL SERVICIO, ASÍ COMO UN TRATO DIRECTO CON LAS PERSONAS QUE REQUIERAN DE APOYO EN LA SOLICITUD DE SUS DOCUMENTOS.

SE IMPLANTÓ EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL, EN FORMA SISTEMATIZADA, LO CUAL TRAERÁ CONSIGO LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN FORMA OPORTUNA, CON UNA MENOR CANTIDAD DE TIEMPO, LO QUE BRINDARÁ A LA CIUDADANÍA EL SERVICIO PRONTO Y EXPEDITO DE SUS DOCUMENTOS REGISTRALES.

CON UNA MEJOR SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL SE HA LOGRADO QUE EN ÉSTOS, AL IGUAL QUE EN LA OFICINA CENTRAL, SE LLEVE A CABO UN MAYOR CONTROL EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y COYOTAJE, ADEMÁS DE UNA REDUCCIÓN EN LA PROBABILIDAD DE ERROR, DEBIDO AL ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE REALIZA CADA JUZGADO, CONTEMPLANDO EL MARCO DE LEGALIDAD E INSTITUCIONALIDAD QUE CONTEMPLAN LOS CÓDIGOS ADJETIVOS DE LA MATERIA.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	CLAVE: 25	DENOMINACION	SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
05	20	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	ADMINISTRACION CENTRAL	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B) VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL:

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL RECIBIÓ RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LA SEGOBE/RENAPO, CON OBJETO DE CREAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA VARIACIÓN CONSIDERABLE EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

ASÍ MISMO, Y DERIVADO DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS A LOS JUECES DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES SE INCORPORARON ESTRUCTURALMENTE, MAS NO PRESUPUESTALMENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE EJERCICIO, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA FALTA DE RECURSOS, POR LO QUE SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA PODER CUBRIR LOS SUELDOS Y SALARIOS DE DICHS JUECES.

C) EXPLICACION A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO:

LA VARIACIÓN SE ORIGINÓ DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN MARCHA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE DERIVADO DE LAS NECESIDADES QUE SURGIERON CON SU IMPLANTACIÓN, NO SE CONCLUYERON LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIO PARA SU SEGUIMIENTO, POR LO QUE LA ASIGNACIÓN MODIFICADA, RESPECTO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO ES MAYOR.

CABE HACER NOTAR QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO SE REALIZÓ LA PETICIÓN AL C. SECRETARIO DE FINANZAS PARA QUE DICHS RECURSOS FEDERALES PUDIESEN SER EJERCIDOS EN EL SIGUIENTE AÑO PRESUPUESTAL.

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG.	UNIDAD DE MEDIDA
05	20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE CONSERVA EN SU ACERVO HISTÓRICO EL REGISTRO CIVIL, LO QUE CONLLEVA A LA AUTOMATIZACIÓN DE DICHOS REGISTROS, CREANDO UNA BASE DE DATOS DE LA CUAL PUEDA LLEVARSE A CABO LA EXPEDICIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS REGISTRALES, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO AL COYOTAJE PRESENTADO EN LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO EN LOS DEMÁS JUZGADOS QUE CONFORMAN A LA INSTITUCIÓN.

ASÍ MISMO FUE POSIBLE LA ADQUISICIÓN DE PAPEL VALORADO CON UN MAYOR NÚMERO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, LO CUAL TRAE CONSIGO UN MENOR ÍNDICE EN CORRUPCIÓN Y COYOTAJE.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA CON VARIOS ELEMENTOS QUE SE ENCARGUEN DE LA CAPTURA EN CUANTO AL SERVICIO QUE SOLICITA LA CIUDADANÍA, EN FORMA SISTEMATIZADA, CONECTADOS A UNA BASE DE DATOS QUE PERMITA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, EL CUAL SE ENCUENTRA CONECTADA AL SISTEMA DE LA TESORERÍA PARA UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO, PARA EFICIENTAR SU CALIDAD.

B) LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA VARIACIÓN DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y SUS JUZGADOS, YA QUE LA VARIABILIDAD DEPENDE DE LAS SOLICITUDES QUE REALIZA LA CIUDADANÍA.

CABE HACER NOTAR QUE A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN EN CAMPAÑAS DE REGISTROS DE NACIMIENTO, INFORMACIÓN CONTINUA, ETC. LOS ÍNDICES DE NATALIDAD HAN DISMINUÍDO, SITUACIÓN QUE DECREMENTA LOS REGISTROS DE NACIMIENTO, ÚNICAMENTE.

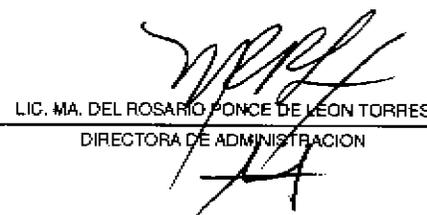
ELABORO:



C. PAOLA MALO MARIN

SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:



LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:



LIC. ERNESTO PUETO ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	RE	AI	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG.	UNIDAD DE MEDIDA
05	20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

ASÍ MISMO, EN CUANTO A LOS REGISTROS DE DEFUNCIÓN SE OBSERVA UN CLARO AUMENTO EN ESTE RUBRO, YA QUE EL ÍNDICE DE MORTANDAD SE HA ELEVADO, LO CUAL OCASIONA QUE LOS ACTOS REGISTRALES DE DEFUNCIÓN QUE REALIZA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE INCREMENTEN. ADEMÁS, DEBIDO A LOS CAMBIOS EN LOS PRINCIPIOS DE LA SOCIEDAD, HA DECREMENTADO EL REGISTRO DE MATRIMONIO, ACTOS QUE TAMBIÉN LLEVA A CABO ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

C) NO APLICA.

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN

SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

DR	P	PE	AI	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG.	UNIDAD DE MEDIDA
05	20	00	12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE HAN REALIZADO CAMPAÑAS REFERENTES A ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE NACIMIENTO, ASÍ MISMO, EN CUANTO A LOS REGISTROS DE DEFUNCIÓN, SE HA IMPLEMENTADO EL SERVICIO DE PAGO A LA TESORERIA DURANTE UN PERIODO ESPECIAL DE LUNES A VIERNES DE 14:00 A 20:00 HORAS, ASÍ COMO UN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HORAS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS, BRINDANDO EL SERVICIO OPORTUNO A LA CIUDADANÍA, SIN TENER QUE ESPERAR A REALIZARLO ÚNICAMENTE EN DÍAS HÁBILES.
B)	DERIVADO DE LOS CAMBIOS EN LOS ÍNDICES DE NATALIDAD, DEFUNCIÓN Y MATRIMONIO, POR CAMPAÑAS DE NATALIDAD, ÍNDICES DE DECESOS Y UN CAMBIO EN LOS PRINCIPIOS SOCIALES, TRAE CONSIGO UN DECREMENTO EN LOS ACTOS REGISTRALES QUE REALIZA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
	NO APLICA.
C)	

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN

SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO BONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AJ	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG.	UNIDAD DE MEDIDA
05	20	90	13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

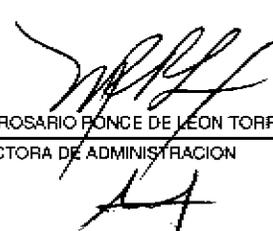
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) SE HA LLEVADO A CABO UN FRENTE EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN Y EL COYOTAJE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO EN LOS JUZGADOS DE ÉSTE, CON LA IMPLEMENTACIÓN CONSTANTE DE ASESORÍAS Y SUPERVISIONES, PARA CON ESTO CORTAR INCLUSO CON LOS ABUSOS EN LOS QUE PUDIESEN INCURRIR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA INSTITUCIÓN, POR OTRA PARTE SE REALIZA LA ACLARACION DE DUDAS AL PUBLICO EN GENERAL Y EL APOYO DIRECTO AL SECTOR SALUD PARA LA ATENCION EXPEDITA A LA CIUDADANIA QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL.</p> <p>LAS VARIACIONES SON OCASIONADAS DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL CON LA CAPACIDAD Y PREPARACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DEBE DE CUBRIR UN PERFIL PROFESIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO JURÍDICO DE LEGALIDAD QUE ENLOBA LA SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO RESPECTO A LOS ACTOS REGISTRALES QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN.</p> <p>NO APLICA.</p> <p>C)</p>

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN

SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO BONCE DE LEON TORRES

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 11 EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

- A) LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL RECIBIÓ RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LA SEGOBE/RENAPO, CON OBJETO DE CREAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA VARIACIÓN CONSIDERABLE EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. ASÍ MISMO, Y DERIVADO DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS A LOS JUECES DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES SE INCORPORARON ESTRUCTURALMENTE PROVENIENTES DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS, MAS NO PRESUPUESTALMENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE EJERCICIO, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA FALTA DE RECURSOS, POR LO QUE SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA PODER CUBRIR LOS SUELDOS Y SALARIOS DE DICHS JUECES. CABE SEÑALAR QUE LAS SIGUIENTES AFECTACIONES SON LAS QUE MAS INFLUYERON EN DICHA VARIACION FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES Nos. A-25-C0-01-012, POR 511.4; A-25-C0-01-022 POR 1,000.0; A-25-C0-01-23 POR 1,800.0; A-25-C0-01-29 POR 5,000.0, LAS CUALES FUERON COMO APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, PARA CUBRIR LOS SUELDOS Y LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CAPITULO 1000 FUE INSUFICIENTE, EN VIRTUD DE NO HABERSE CONTEMPLADO LOS SUELDOS Y DIVERSAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES READSCRITOS A ESTA DIRECCION GENERAL POR PARTE DE LAS 16 DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE LLEVO A CABO LA REDUCCIÓN MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. A-25-C0-05-008-E POR 583.4 LA CUAL SE DEBIÓ A UNA TRANSFERENCIA A LA OFICIALIA MAYOR REFERENTE A LA READSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA; POR OTRA PARTE LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-018-E POR 524.2 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO; LA A-25-C0-05-023-E POR 165.1 RECIBIDO DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" PARA REALIZAR EL PAGO DE VALES DE VESTUARIO DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN GENERAL; LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-024 E POR 5,898.2 PARA APERTURAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1201 "HONORARIOS", CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA CAPTURA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. ASÍ COMO LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-030-E POR 1,771.7 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO PARA CUBRIR LOS DÉFICIT FINANCIEROS DERIVADOS DEL PAGO DE LA NOMINA, PRESTACIONES, CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS; TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-037-E POR IMPORTE DE 53.3 POR LA READSCRIPCIÓN A LA OFICIALIA MAYOR DE UNA PLAZA, LA AFECTACIÓN A-25-C0-01-065-E POR 1,176.1 QUE SE RECIBIÓ COMO APOYO DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. POR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-029-E POR 2.7 RADICADOS A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED PRIVADA DEL GDF., ASÍ MISMO LA AFECTACION No. A-25-C0-05-039-E POR 100.0 CORRESPONDIENTE A UNA AMPLIACION REALIZADA AL CAPITULO 5000, ESTA CON EL OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE UNA PROCESADORA PARA REALIZAR EL REVELADO DE LA MICROFILMACION DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL; LA AFECTACION No. A-25-C0-05-040-E POR 38.0 REFERENTE A UNA AMPLIACION A LAS PARTIDAS 2101 Y 2403 CON DIGITO DE PAGO "35", PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACION; LA AFECTACION A-22-C0-05-043-E POR 85.3 PARA LA COMPRA DE RAFACCIONES Y HERRAMIENTAS, ASÍ COMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO CIVIL. POR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LIQUIDA No. A-25-C0-05-003-E POR UN IMPORTE DE 12'000,000.00 A LA PARTIDA 3505 PROVENIENTES DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION COMO PARTE DEL CONVENIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA SEGOBE PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-025-E POR 5,406.8 PROVENIENTES IGUALMENTE DE LA TESOFE PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS (PAPEL INTAGLIO) PARA LA IMPRESIÓN DE 3'603,854 FORMATOS PARA LA CERTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIEN SE DEBE A LOS REMANENTES QUE SE HAN OBTENIDO CON RESPECTO A LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON LOS RECURSOS FEDERALES DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: (Continuación)

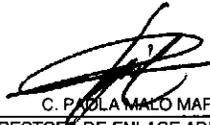
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 11 EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

- B) LA VARIACIÓN DE \$ 6.8 SE ORIGINÓ DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN MARCHA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE DERIVADO DE LAS NECESIDADES QUE SURGIERON CON SU IMPLANTACIÓN, NO SE CONCLUYERON LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIO PARA SU SEGUIMIENTO, POR LO QUE EL EJERCIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO ES MENOR; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO SE REALIZÓ LA PETICIÓN AL C. SECRETARIO DE FINANZAS PARA QUE DICHOS RECURSOS FEDERALES PARA QUE SE PUEDAN EJERCER EN EL SIGUIENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL, COMO EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTORICA DEL ARCHIVO DE LOS ACTOS CIVILES COMPRENDIDOS ENTRE 1930 - 2000. POR LO QUE RESPECTA AL GASTO CORRIENTE ES PRECISO MENCIONAR QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EN EL PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES, IMOPUESTOS DERIVADOS DE LA MISMA ASI COMO EN LOS CAPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA DIRECCION GENERAL Y LOS JUZGADOS CIVILES QUE DEPENDEN DE ELLA POR LO CUAL NO HUBO DIFERENCIAS EN ESTE RUBRO.

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 12 REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

A) LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL RECIBIÓ RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LA SEGOBE/RENAPO, CON OBJETO DE CREAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA VARIACIÓN CONSIDERABLE EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. ASÍ MISMO, Y DERIVADO DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS A LOS JUECES DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES SE INCORPORARON ESTRUCTURALMENTE PROVENIENTES DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS, MAS NO PRESUPUESTALMENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE EJERCICIO, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA FALTA DE RECURSOS, POR LO QUE SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA PODER CUBRIR LOS SUELDOS Y SALARIOS DE DICHS JUECES. CABE SEÑALAR QUE LAS SIGUIENTES AFECTACIONES SON LAS QUE MAS INFLUYERON EN DICHA VARIACION FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES Nos. A-25-C0-01-012, POR 511.4; A-25-C0-01-022 POR 1,000.0; A-25-C0-01-23 POR 1,800.0; A-25-C0-01-29 POR 5,000.0, LAS CUALES FUERON COMO APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, PARA CUBRIR LOS SUELDOS Y LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CAPITULO 1000 FUE INSUFICIENTE, EN VIRTUD DE NO HABERSE CONTEMPLADO LOS SUELDOS Y DIVERSAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES READSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL POR PARTE DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE LLEVO A CABO LA REDUCCIÓN MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. A-25-C0-05-008-E POR 583.4 LA CUAL SE DEBIÓ A UNA TRANSFERENCIA A LA OFICIALIA MAYOR REFERENTE A LA READSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA; POR OTRA PARTE LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-018-E POR 524.2 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO; LA A-25-C0-05-023-E POR 165.1 RECIBIDO DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" PARA REALIZAR EL PAGO DE VALES DE VESTUARIO DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN GENERAL; LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-024 E POR 5,898.2 PARA APERTURAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1201 "HONORARIOS", CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA CAPTURA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. ASÍ COMO LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-030-E POR 1,771.7 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO PARA CUBRIR LOS DÉFICIT FINANCIEROS DERIVADOS DEL PAGO DE LA NOMINA, PRESTACIONES, CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS; TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-037-E POR IMPORTE DE 53.3 POR LA READSCRIPCIÓN A LA OFICIALIA MAYOR DE UNA PLAZA, LA AFECTACIÓN A-25-C0-01-065-E POR 1,176.1 QUE SE RECIBIÓ COMO APOYO DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. POR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-028-E POR 2.7 RADICADOS A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED PRIVADA DEL GDF., ASÍ MISMO LA AFECTACION No. A-25-C0-05-039-E POR 100.0 CORRESPONDIENTE A UNA AMPLIACION REALIZADA AL CAPITULO 5000, ESTA CON EL OBJETO DE LA ADQUISICION DE UNA PROCESADORA PARA REALIZAR EL REVELADO DE LA MICROFILMACION DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL; LA AFECTACION No. A-25-C0-05-040-E POR 38.0 REFERENTE A UNA AMPLIACION A LAS PARTIDAS 2101 Y 2403 CON DIGITO DE PAGO "35", PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACION; LA AFECTACION A-22-C0-05-043-E POR 85.3 PARA LA COMPRA DE RAFACCIONES Y HERRAMIENTAS, ASI COMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO CIVIL. POR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LIQUIDA No. A-25-C0-05-003-E POR UN IMPORTE DE 12'000,000.00 A LA PARTIDA 3505 PROVENIENTES DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION COMO PARTE DEL CONVENIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA SEGOBE PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-025-E POR 5,405.8 PROVENIENTES IGUALMENTE DE LA TESOFE PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS (PAPEL INTAGLIO) PARA LA IMPRESION DE 3'603,854 FORMATOS PARA LA CERTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD, ASI COMO TAMBIEN SE DEBE A LOS REMANENTES QUE SE HAN OBTENIDO CON RESPECTO A LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON LOS RECURSOS FEDERALES DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARÍN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PINEDO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 12 REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

A) LA PRESUPUESTAL LIQUIDA No. A-25-C0-05-003-E POR UN IMPORTE DE 12'000,000.00 A LA PARTIDA 3505 PROVENIENTES DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION COMO PARTE DEL CONVENIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA SEGOBE PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-025-E POR 5,405.8 PROVENIENTES IGUALMENTE DE LA TESOFE PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS (PAPEL INTAGLIO) PARA LA IMPRESION DE 3'603,854 FORMATOS PARA LA CERTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD, ASI COMO TAMBIEN SE DEBE A LOS REMANENTES QUE SE HAN OBTENIDO CON RESPECTO A LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON LOS RECURSOS FEDERALES DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL.

B) LA VARIACION DE \$.3 SE ORIGINÓ COMO SALDO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS FEDERALES, POR LO QUE RESPECTA AL GASTO CORRIENTE ES PRECISO MENCIONAR QUE NO HUBO VARIACION YA QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EN EL PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES, IMOPUESTOS DERIVADOS DE LA MISMA ASI COMO EN LOS CAPITULOS 2000 'MATERIALES Y SUMINISTROS' Y 3000 'SERVICIOS GENERALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA DIRECCION GENERAL Y LOS JUZGADOS CIVILES QUE DEPENDEN DE ELLA PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA OPERATIVIDAD Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA.

ELABORO: 
C. PADLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISÓ: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 12 REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

- B) LA VARIACIÓN DE \$.3 SE ORIGINÓ COMO SALDO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS FEDERALES, POR LO QUE RESPECTA AL GASTO CORRIENTE ES PRECISO MENCIONAR QUE NO HUBO VARIACION YA QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EN EL PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES, IMOPUESTOS DERIVADOS DE LA MISMA ASI COMO EN LOS CAPITULOS 2000 'MATERIALES Y SUMINISTROS' Y 3000 'SERVICIOS GENERALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA DIRECCION GENERAL Y LOS JUZGADOS CIVILES QUE DEPENDEN DE ELLA PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA OPERATIVIDAD Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA.

ELABORO: 
C. PACIA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

Hoja 31 De 41

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 13 ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD.

- A) LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL RECIBIÓ RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LA SEGOBE/RENAPO, CON OBJETO DE CREAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA VARIACIÓN CONSIDERABLE EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. ASÍ MISMO, Y DERIVADO DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS A LOS JUECES DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES SE INCORPORARON ESTRUCTURALMENTE PROVENIENTES DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS, MAS NO PRESUPUESTALMENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, A PARTIR DE FEBRERO DE ESTE EJERCICIO, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA FALTA DE RECURSOS, POR LO QUE SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA PODER CUBRIR LOS SUELDOS Y SALARIOS DE DICHS JUECES. CABE SEÑALAR QUE LAS SIGUIENTES AFECTACIONES SON LAS QUE MAS INFLUYERON EN DICHA VARIACION FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES Nos. A-25-C0-01-012, POR 511.4; A-25-C0-01-022 POR 1,000.0; A-25-C0-01-23 POR 1,800.0; A-25-C0-01-28 POR 5,000.0, LAS CUALES FUERON COMO APOYO POR PARTE DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, PARA CUBRIR LOS SUELDOS Y LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CAPITULO 1000 FUE INSUFICIENTE, EN VIRTUD DE NO HABERSE CONTEMPLADO LOS SUELDOS Y DIVERSAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES READSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL POR PARTE DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE LLEVO A CABO LA REDUCCIÓN MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. A-25-C0-05-008-E POR 583.4 LA CUAL SE DEBIÓ A UNA TRANSFERENCIA A LA OFICIALÍA MAYOR REFERENTE A LA READSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA; POR OTRA PARTE LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-018-E POR 524.2 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO; LA A-25-C0-05-023-E POR 165.1 RECIBIDO DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" PARA REALIZAR EL PAGO DE VALES DE VESTUARIO DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN GENERAL; LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-024-E POR 5,898.2 PARA APERTURAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1201 "HONORARIOS", CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA CAPTURA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN No. A-25-C0-05-030-E POR 1,771.7 COMO APOYO AL MISMO CAPITULO PARA CUBRIR LOS DÉFICIT FINANCIEROS DERIVADOS DEL PAGO DE LA NOMINA, PRESTACIONES, CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS; TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-037-E POR IMPORTE DE 53.3 POR LA READSCRIPCIÓN A LA OFICIALIA MAYOR DE UNA PLAZA, LA AFECTACION A-25-C0-01-065-E POR 1,176.1 QUE SE RECIBIÓ COMO APOYO DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. POR LA AFECTACION No. A-25-C0-05-028-E POR 2.7 RADICADOS A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED PRIVADA DEL GDF., ASÍ MISMO LA AFECTACION No. A-25-C0-05-038-E POR 100.0 CORRESPONDIENTE A UNA AMPLIACION REALIZADA AL CAPITULO 5000, ESTA CON EL OBJETO DE LA ADQUISICION DE UNA PROCESADORA PARA REALIZAR EL REVELADO DE LA MICROFILMACION DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL; LA AFECTACION No. A-25-C0-05-040-E POR 38.0 REFERENTE A UNA AMPLIACION A LAS PARTIDAS 2101 Y 2403 CON DIGITO DE PAGO "35", PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN; LA AFECTACIÓN A-22-C0-05-043-E POR 85.3 PARA LA COMPRA DE RAFACCIONES Y HERRAMIENTAS, ASÍ COMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO CIVIL. POR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LIQUIDA No. A-25-C0-05-003-E POR UN IMPORTE DE 12'000,000.00 A LA PARTIDA 3505 PROVENIENTES DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION COMO PARTE DEL CONVENIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA SEGOBE PARA LA MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, POR OTRA PARTE LA AFECTACION No. A-25-C0-05-025-E POR 5,405.8 PROVENIENTES IGUALMENTE DE LA TESOFE PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS (PAPEL INTAGLIO) PARA LA IMPRESIÓN DE 3803,854 FORMATOS PARA LA CERTIFICACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIEN SE DEBE A LOS REMANENTES QUE SE HAN OBTENIDO CON RESPECTO A LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON LOS RECURSOS FEDERALES DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE ESTA DIRECCION GENERAL.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARÍN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 13 ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD.

- B) LA VARIACIÓN DE \$.3 SE ORIGINÓ COMO SALDO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS FEDERALES, POR LO QUE RESPECTA AL GASTO CORRIENTE ES PRECISO MENCIONAR QUE NO HUBO VARIACION YA QUE SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD EN EL PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES, IMOPUESTOS DERIVADOS DE LA MISMA ASI COMO EN LOS CAPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS Y PRIORITARIAS DE LA DIRECCION GENERAL Y LOS JUZGADOS CIVILES QUE DEPENDEN DE ELLA PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA OPERATIVIDAD Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARÍN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	CLAVE: 25	DENOMINACION SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
05	28	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

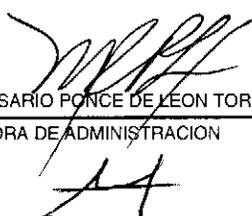
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN EDAD ESCOLAR HASTA NIVEL PREPARATORIA, PARA MOTIVARLOS Y AYUDARLES UN POCO EN LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE SU LABOR ESCOLAR SIEMPRE Y CUANDO ACERDITEN BUEN PROMEDIO.

B) LA VARIACIÓN FUE OCASIONADA DEBIDO A QUE NO SE CONTABA CON RECURSOS PARA EL PAGO DE LAS BECAS OTORGADAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, POR LO QUE FUE NECESARIA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA PARTIDA 1507 11 41, PARA CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE DICHA PRESTACIÓN. OCASIONADA POR LA AFECTACION PRESUPUESTAL No. A-25-C0-01-029 POR 75.0 QUE NOS DIO COMO APOYO LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA CUBRIR LA PRESTACION DE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BASE Y LISTA DE RAYA DE DE ESTA INSTITUCION Y POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SE DEBE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE PLANTA Y LISTA DE RAYA DE ESTA INSTITUCION Y POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SE DEBE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE PLANTA Y LISTA DE RAYA. LA CAUSA DEL MOVIMIENTO SE REALIZO EN VIRTUD DE QUE ES UNA PRESTACION QUE SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

C) NO APLICA

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 05	P 28	PE 00	AI 02	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG. OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	UNIDAD DE MEDIDA BECA
----------	---------	----------	----------	---	--------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	UNIDAD DE MEDIDA
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A) LA VARIACION FUE OCASIONADA POR LA AFECTACION PRESUPUESTAL No. A-25-C0-01-029 POR 75.0 QUE NOS DIO COMO APOYO LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA CUBRIR LA PRESTACION DE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BASE Y LISTA DE RAYA DE DE ESTA INSTITUCION Y POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SE DEBE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE PLANTA Y LISTA DE RAYA DE ESTA INSTITUCION Y POR CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE SE DEBE OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE PLANTA Y LISTA DE RAYA. LA CAUSA DEL MOVIMIENTO SE REALIZO EN VIRTUD DE QUE ES UNA PRESTACION QUE SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	
B) NO APLICA.	
C) NO APLICA.	

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 28 00-02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

A) LA VARIACIÓN FUE OCASIONADA DEBIDO A QUE NO SE TENÍA CONTEMPLADO PRESUPUESTALMENTE EL RECURSO NECESARIO PARA PODER REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, YA QUE PARA DICHO RUBRO SE CONTABA CON EL APOYO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, MISMA QUE TRANSFIRIÓ RECURSOS PROPIOS PARA QUE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESTUVIERE EN POSIBILIDAD DE CUBRIR SUS NECESIDADES RESPECTO DE ESTE CONCEPTO.

B) NO APLICA

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

Hoja 36 De 41

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	CLAVE: 25	DENOMINACION SECTOR: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
05	29	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 - B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 - C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
- A) CON OBJETO DE BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN PRONTA Y OPORTUNA DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, SE BRINDO CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS QUE PERMITIERAN EXPEDIR LOS DOCUMENTOS REGISTRALES EN FORMA SISTEMÁTIZADA, ENLAZANDO LAS AREAS QUE INTERVIENEN EN LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA PARA OPTIMIZAR EL PAGO DEL USUARIO.
- B) LA VARIACIÓN FUE PRODUCTO DE LA NECESIDAD DE DAR MAYOR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ABATIENDO COSTOS, YA QUE EL HECHO DE SOLICITAR ASISTENCIA PRIVADA A LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS REQUERIDOS TANTO EN LA CAPTURA HISTÓRICA, COMO EN LAS BASES DE DATOS CREADAS PARA EFICIENTAR EL SERVICIO, RESULTABA MAS ALTO SU COSTO, POR LO QUE CON LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ÉSTA UNIDAD NO SOLO SE ABATIERON COSTOS, SINO SE APROVECHO AL MÁXIMO EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO PERSONAL COMO SU DISPOSICIÓN Y ESmero EN LOS PROGRAMAS.
- C) LA VARIACIÓN FUE OCASIONADA DEBIDO AL RECURSO ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y RENAPIP, PARA LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL Y SUS JUZGADOS; ASI MISMO, POR LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ASIGNO PARA EL PAGO DE JUECES Y EL RECURSO QUE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DESTINO COMO APOYO PARA EL PAGO DE BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL REGISTRO CIVIL.

ELABORO:


C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 06	P 29	PE 00	AI 01	CLAVE: 25 DENOMINACION SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERV. LEG. IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA CURSO
----------	---------	----------	----------	--	---------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	UNIDAD DE MEDIDA
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A) NO APLICA	
B) NO APLICA	
C) NO APLICA	

ELABORO:


PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:


LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:


LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 29 00-01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

- A) LA VARIACIÓN FUE PRODUCTO DE LA NECESIDAD DE DAR MAYOR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ABATIENDO COSTOS, YA QUE EL HECHO DE SOLICITAR ASISTENCIA PRIVADA A LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS REQUERIDOS TANTO EN LA CAPTURA HISTÓRICA, COMO EN LAS BASES DE DATOS CREADAS PARA EFICIENTAR EL SERVICIO, RESULTABA MAS ALTO SU COSTO, POR LO QUE CON LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ÉSTA UNIDAD NO SOLO SE ABATIERON COSTOS, SINO SE APROVECHO AL MÁXIMO EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO PERSONAL COMO SU DISPOSICIÓN Y ESmero EN LOS PROGRAMAS.
- B) LA VARIACIÓN FUE OCASIONADA DEBIDO A QUE LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DENTRO DEL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA, ASÍ COMO EL SERVICIO NORMAL QUE SE BRINDA A LA CIUDADANÍA SE FUE REALIZANDO A LA PAR, NO FUE POSIBLE QUE EL PERSONAL ASISTIERA A LOS CURSOS DE INFORMÁTICA REQUERIDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS BASES DE DATOS, YA QUE NO SOLO REALIZAN LAS LABORES COTIDIANAS, SINO QUE HAN COLABORADO EN LA IMPLANTACIÓN DE LA BASE DE DATOS PARA EXPEDIR EN FORMA MAS RÁPIDA LOS DOCUMENTOS REGISTRALES, ASÍ COMO EN EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA.

ELABORO: 
C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: 
LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: 
LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1*100)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4*100)	
20			ADMINISTRACION CENTRAL				52,450.7	73,706.8			
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				52,450.7	73,706.8			
20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	2,990,534	85.4	43,851.1	65,915.4	150.3	56.8
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	308,729	88.2	3,392.3	3,073.5	90.6	97.4
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,168,804	77.9	5,207.3	4,717.9	90.6	86.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				0.0	300.0	100.0	100.0	
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	300.0	100.0	100.0	
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	0	28	100.0	0.0	300.0	100.0	100.0
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS				150.0	189.9	126.6	79.0	
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				150.0	189.9	126.6	79.0	
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	10	10	100.0	150.0	189.9	126.6	79.0
TOTAL DE LA DEPENDENCIA								52,600.7	74,196.7		

ELABORO: PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: ABRIL 03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 05 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>VII.1.- RECOMENDACIONES DEL INFORME PREVIO SOBRE LA CUENTA PUBLICA DE 2001.</p> <p>4.- ES NECESARIO QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALICEN PARA ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES Y PARA CONTRATAR SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SE AJUSTE A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>MEDIANTE OFICIO NÚMERO POSD/02/454 DEL 31 DE JULIO DE 2002 LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL COMUNICA QUE REVISARAN LA CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2000 DE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.</p> <p>EL 18 DE ENERO DE 2003 ENVÍAN EL OFICIO NÚMERO ASC/03/044 CONTENIENDO LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DE ESTA REVISIÓN.</p>	X			<p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REALIZA EL 31 DE ENERO DE 2003 UNA REUNIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA CON OBJETO DE QUE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN Y COMENTARIOS QUE DEN SOLUCIÓN A LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN.</p> <p>BAJO ESTA TESISURA, SE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN QUE DA RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN NÚMERO ASCE-32-00-06-CJSL QUE DICE "ES NECESARIO QUE LA OFICINA DEL C. CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES ADOpte LAS MEDIDAS DE CONTROL PARA ASEGURARSE DE QUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SE SUJETE AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, ASÍ COMO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON RELACIÓN A LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROPONGA PARA SU AUTORIZACIÓN AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS".</p> <p>QUEDANDO ASENTADO EN LA CONSTANCIA DE HECHOS QUE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SOLVENTA ESTA RECOMENDACIÓN Y QUE NO HAY NINGUNA ACCIÓN A IMPLEMENTAR.</p> <p>ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO POSD/03/231 SIGNADO POR EL CONTADOR MAYOR PRESIDENTE LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES COMUNICA QUE LA RECOMENDACIÓN ASCE-32-00-06-CJSL, HA SIDO ATENDIDA Y SOLVENTADA. SE ANEXA COPIA DE OFICIO.</p>

ELABORO: C. PAOLA MALO MARIN
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO: LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEÓN TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

